

Truman vaticina ahora la caída del Kremlin por efectos de una revolución interna

No se atreve a asegurar si los desórdenes se producirán en Rusia o en cualquiera de sus "satélites"

El Presidente se despidió ayer del pueblo norteamericano, ante el cual hizo historia de su gestión en la Casa Blanca

WASHINGTON. — El Presidente Truman ha pronunciado ante los micrófonos de la radio y las cámaras de televisión, desde la mesa de su despacho en la Casa Blanca, un discurso de despedida a la nación, en el que comenzó diciendo:

«El nuevo Presidente va a tomar posesión del puesto en circunstancias completamente diferentes de las que existían cuando yo comencé a ser Presidente, hace ocho años. Las cosas ocurrían rápidas en aquellos días. La Conferencia de San Francisco para organizar las Naciones Unidas había sido convocada para el 25 de abril; el 7 de mayo se rindió Alemania; más tarde, Churchill, Stalin y yo nos reuníamos en Postdam. La guerra contra el Japón continuaba todavía. Adopté la decisión de emplear la bomba atómica para darle fin. Tomé dicha decisión en la convicción de que ello salvaría centenares de miles de vidas, japonesas y americanas. Todas estas cosas ocurrieron en el plazo de poco más de cuatro meses, desde abril a agosto de 1945.

Deseo —añadió Truman— que todos ustedes comprendan la gran labor, lo dura que es, no para mí, que salgo dentro de poco, sino para mi sucesor. Sin consideración de su política o si es republicano o demócrata, su suerte está unida a lo que está hecho aquí, en esta habitación. Debemos dar todos nosotros nuestro apoyo al Presidente. Tendrá el mío y deseo que ustedes le den el suyo.

La «guerra fría»

Supongo que la Historia recordará mi estancia en esta oficina como la de los años en que la «guerra fría» comenzó a oscurecer nuestras vidas. Pero cuando la Historia diga que mi estancia en la Presidencia vió el comienzo de la «guerra fría» —continuó el presidente—, también dirá que en aquellos años establecimos el camino para ganarla. Hemos impedido la tercera guerra mundial hasta ahora. Puede que ya hayamos tenido éxito en el establecimiento de condiciones que lleven a mantener la guerra tan lejos como pueda ser.

«Lo más importante de todo: nuestra actuación en Corea. Aquí se repitió la historia. Era otra ocasión de prueba. Si permitíamos que cayera la República de Corea, algún otro país sería el siguiente, y después otro más... Comprendimos que la cuestión era si habría que luchar en una región limitada, como ahora, o en una mayor escala más tarde; si habría algunas víctimas ahora o muchas más víctimas más tarde. Se llegó a una decisión: creo que la decisión fué la más importante que se adoptó en mi tiempo como presidente. En los días que siguieron el hecho más saliente fué que el pueblo americano estuvo de acuerdo claramente con la decisión tomada».

No queremos la guerra

«He recibido cartas de algunas personas impacientes, que pre-

guntan: «¿Por qué no nos lanzamos de lleno? ¿Por qué no declaramos la guerra general y lanzamos la bomba atómica?» Para la mayoría de los americanos la contestación es sencilla: «No estamos hechos de esa forma; somos un pueblo con moral y nuestra meta es la paz». Pero si alguien piensa todavía que esto es correcto, que malos medios pueden traer buenos fines, entonces permítanme recordarles esto: Vivimos en el octavo año de la Era Atómica. No somos la única nación que está aprendiendo a desintegrar el átomo. Una tercera guerra mundial podría cavar la sepultura no sólo de nuestros oponentes comunistas, sino también de nuestra propia sociedad, nuestro mundo, así como el de ellos».

Un sistema responsable

«Pero el mundo comunista presenta defectos en su sociedad. El suyo es un sistema sin Dios, un sistema de esclavitud, no hay libertad alguna en él. El «telón de acero», la Policía secreta, las constantes depuraciones, todos éstos son síntomas de una debilidad básica: los gobernantes temen a su propio pueblo. Mientras, el mundo libre se hace más potente, más unido, más atractivo a los hombres de ambos lados del «telón de acero» y, mientras las esperanzas soviéticas para una continuada expansión son bloqueadas, llegará un tiempo en que cambie el mundo soviético. Nadie puede saber cómo vendrá, si mediante una revolución o malestar en los Estados satélites o por un cambio dentro del Kremlin. Tanto si los gobernantes comunistas desvían su política por su propia y libre voluntad, como si llega el cambio en otra forma, no tengo ninguna duda en que se producirá un cambio.»

La paz

«Piensen lo que puede hacerse una vez que nuestro capital, nuestra habilidad, nuestra ciencia —la mayor parte de la energía atómica— pueda ser separado de nuestras tareas de defensa y llevado sólo hacia fines pacíficos —a todo el mundo. No hay fin para todo lo que se puede hacer. El valle del Tigris y del Eufrates puede hacerse floreciente, como se hizo en tiempos de Babilonia y Nínive; Israel puede ser el país de la leche y la miel, como fué en el tiempo de Josué; hay una planicie en Etiopía, a unos seis mil u ocho mil pies de altura, que

El arte de discutir

Si algún sujeto le busca pleito, Vd. puede seguir 4 caminos: 1) abofetear al insolente; 2) volverle la espalda; 3) emprender acalorada discusión inútil, ó 4) seguir la técnica comprobada y casi infalible que cita SELECCIONES de Enero para convencer al prójimo y salir airoso en las discusiones. Lea este gracioso e instructivo artículo en su revista favorita, ya a la venta, la cual le brinda además otros 25 artículos y el libro resumido del mes «La Borrasca».

tiene sesenta y cinco mil millas cuadradas de tierra, puede producirse allí suficiente alimento para dar de comer a cien millones de personas; existen lugares en América del Sur —lugares en Colombia, Venezuela y Brasil— como la planicie de Etiopía; lugares donde podrían cosecharse alimentos para millones de personas. Si podemos obtener la paz y seguridad en el mundo bajo las Naciones Unidas, el auge vendrá tan rápido que no reconoceremos el mundo en el que vivimos actualmente. Este es nuestro sueño del futuro, nuestro cuadro del mundo que esperamos tener cuando la amenaza comunista sea salvada.»—EFE.

El problema petrolífero entre Inglaterra y Persia en vías de solución

Se tienen bastantes esperanzas en tal sentido, tanto en Londres como en Teherán

LONDRES, 16.—Para finales de la presente semana, se espera en esta capital una decisión definitiva sobre la disputa angloirania, referente al petróleo persa y se abrigan fundadas esperanzas de que, a la misma, le será dada una solución adecuada —EFE.

El embajador inglés en Persia, celebra su XVI entrevista con Mussadeq

PERSIA, 16.—Los círculos po-

líticos de esta capital, se muestran optimistas sobre la crisis petrolífera de producción iraní, que, se espera, tendrá una pronta y satisfactoria solución.

El embajador británico en Persia, ha celebrado su decimosexta entrevista con el primer ministro iraní, doctor Mussadeq, después de su regreso de Washington. Dicho embajador se encuentra en espera de recibir nuevas instrucciones de Londres.—EFE.

Hoy llegaron a Madrid los ad-legados apostólicos portadores de las birretas y vestiduras para los nuevos cardenales españoles y monseñor Cicognani

Mañana presentarán sus cartas de estilo al ministro de Asuntos Exteriores y después serán recibidos por el Jefe del Estado

MADRID, 16.—En el tren expresado de Barcelona, a las diez de la mañana de hoy, han llegado a esta capital los ad-legados apostólicos que previamente fueron designados por Su Santidad el Papa para ser portadores de las birretas y vestiduras cardenales destinadas a los nuevos cardenales españoles, recientemente creados por el Sumo Pontífice.

Son estos ad-legados monseñor Giulio Barbeta, agregado al Secretariado de Estado del Vaticano, quien porta los citados atributos correspondientes al nuevo purpurado monseñor Benjamín Arriba y Castro, arzobispo de Tarragona, y monseñor Carlo Emanuele Turaldo, también del Secretariado de Estado del Vaticano, quien es portador de los de monseñor Fernando Quiroga Palacios, arzobispo de Santiago de Compostela.

También ha llegado a esta capital madrileña el ad-legado apostólico que trae la birreta y vestiduras para el nuevo príncipe de

la Iglesia monseñor Caetano Cicognani, hasta ahora nuncio apostólico de Su Santidad en España, el auditor de la Nunciatura Apostólica de Lisboa monseñor Pietro Pavani.

Las magníficas vestiduras y capelos han sido confeccionados en la sastrería pontificia y vienen contenidos en preciosas cajas, regalo del Santo Padre a los nuevos purpurados.

Mañana, los ad-legados recién llegados a Madrid, presentarán sus cartas de estilo al ministro de Asuntos Exteriores señor Martín Artajo, y, una hora más tarde, visitarán a Su Excelencia el Jefe del Estado.—(Cifra).

Muerto al caer desde una torre de 22 metros de altura

LONDRES.—El estudiante de Medicina de veintidós años de edad, Roger Wilson, ha caído desde una altura de 22 metros, resultando muerto, después de haber sido incitado por sus compañeros a subir a lo alto de la torre de un hospital.

En la lonja del Berbés se subastaron en 1952 cuarenta y seis mil toneladas de pescado

Fueron valoradas en doscientos cuarenta y ocho millones de pesetas

VIGO.—En el año 1952 la pesca capturada y subastada en la lonja del puerto pesquero del Berbés ascendió a 46.363.894 kilos de pescado, que importaron 248.388.783 pesetas.

Fueron destinados a la exportación 20.338.000 kilos, que salieron por ferrocarril, y 7.520.000 kilos en camiones. Para fabricación se destinaron 6.643.000 kilos; para ahumado seco y derivados, 7.925.000 kilos, y para consumo local, 3.946.000 kilos.

Las especies capturadas en mayor cantidad fueron las siguientes:

Pescadilla, 9.925.000 kilos fueron vendidos en 66.231.000 pesetas; jurel, 8.790.000 kilos, en pesetas 18.472.000; castañeta, 3.700.000 kilos, en 13.890.000 pesetas; merluza, 2.455.000 kilos, en cerca de cuarenta millones de pesetas; y luego viene el bonito, la sardina, la sardinilla, la aguja, la merluquilla, el besugo y la faneca.

El ministro de Negocios Extranjeros de Siria, ha salido este mediodía con dirección a París

Fué despedido en el aeropuerto de Barajas, por el ministro español de Asuntos Exteriores y otras personalidades

MADRID, 16.—A mediodía de hoy, ha partido con dirección a París en un avión de la Compañía «Iberia» el ministro de Negocios Extranjeros de Siria, doctor Zafer Rifai, acompañado de su esposa y personalidades de su séquito.

Acudió al aeropuerto de Barajas, para despedir al ilustre viajero el ministro español de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, el director de la Sección de África y Oriente Medio, del citado Ministerio y otras autoridades y personalidades.—(Cifra).

Ha llegado a Madrid la Misión comercial noruega

MADRID.—Ha llegado en las primeras horas de la tarde, al aeropuerto de Barajas, procedente de Ginebra, la Comisión noruega que tratará en Madrid el nuevo acuerdo comercial entre España y este país.

Preside la Comisión Mr. Thore Boye, de aquel ministerio de Asuntos Exteriores, y está integrada por Mr. Carl Beyesen y Mr. Boe.

Fueron recibidos por el secretario de la Embajada noruega en España, Mr. Navdal, y por el canciller, Mr. Prens.

Incremento de las industrias textiles españolas

En el pasado año de 1952 por el Sindicato Nacional textil se informaron 835 expedientes de nuevas industrias, ampliación o reforma promovidos ante las correspondientes Delegaciones Provinciales de Industria.

Como orientación del incremento adquirido por las industrias textiles españolas se recuerda que durante los años 1950 y 1951 el número de expedientes tramitados fué de 455 y 699 respectivamente.

Rayón y fibra celulósica producidos en un trimestre

Según nota que nos facilita el Sindicato Nacional Textil, la producción española de rayón durante los meses de septiembre, octubre y noviembre del pasado año ascendió a 2.529.198 kilogramos.

En igual período se produjo de fibra celulósica en las distintas factorías nacionales 5.383.571 kilogramos.

En relación con el año 1951, en que se capturaron y subastaron 53.259.000 kilos, el año pasado presenta una disminución de 6.895.000 kilos.—(Cifra)

Regular concurrencia en el mercado de Talavera de la Reina

TALAVERA DE LA REINA.—Con tiempo muy frío y regular concurrencia se ha celebrado el mercado quincenal de ganado. La característica fué una ligera reacción en los precios del porcino cebado, tendencia a la baja en el vacuno para sacrificio y sostenimiento en las demás especies. El número de transacciones fué el normal.

Cotizaciones: Yunta de bueyes de labor, clase corriente, de 12.000 a 14.000 pesetas; vacas domadas del país, de 4.000 a 5.500; vacas y bueyes de desecho, de ocho a diez pesetas kilo vivo; novillos y terneras, de doce a catorce pesetas kilo vivo; vaca de raza holandesa en producción, de 6.000 a 10.000 pesetas, según clase; ovejas emparejadas, de 375 a 425 pesetas la pareja; corderos, de doce a trece pesetas kilo vivo; ovejas para carne, de ocho a 9,25 pesetas kilo vivo; cabras de vida, clase corriente, de 250 a 350 pesetas unidad; al peso, de 6,50 a 7,50 pesetas kilo vivo; cabritos, de 12,50 a 13,50 pesetas kilo vivo; cerdos al destete, de 100 a 140 pesetas; de cuatro a cinco meses, de 300 a 400 pesetas; cerdos cebados, de 155 a 175 pesetas arroba. (Continúa en 4.ª página)

Un pastor mata catorce águilas a garrotazos

Tienen una envergadura de metro y medio

ZAMORA.—El pastor Juan Tejedor Tejedor, del pueblo de Fresno de Sáyago, ha sido actor de una extraña cacería, en el curso de la cual mató 14 águilas, sin que para ello utilizara más armas que un buen garrote y algunas piedras como proyectiles. Estaba apacentando ovejas en el sitio denominado «Los Bonales», y observó a dichas alimañas posadas en los chopos de aquel paraje, pudiendo contar hasta 20.

Las águilas, haciendo caso omiso de su proximidad, no osaban levantar el vuelo, y el pastor arremetió contra ellas, a palos y pedradas, dando muerte a 14, que tienen una envergadura media de 1,50 metros.

Un pródigo que reparte billetes

MADRID.—Ayer tarde, en la calle de Apodaca, los transeúntes se vieron sorprendidos por la presencia de un caballero que repartía billetes de 100 pesetas. Al principio la gente creyó que se trataba de anuncios y no le prestó ninguna atención; pero al convencerse de que eran auténticos billetes del Banco de España se formó el consiguiente revuelo, y ya el generoso donante no daba abasto a la demanda.

El caballero, según las noticias que hemos adquirido de este hecho insólito, se hallaba en estado de absoluta normalidad psíquica y física, y, al parecer, repartió unas 5.000 pesetas. Al preguntarle algunos de los favorecidos la razón de aquel desprendimiento, rayano en la prodigalidad, el caballero, de que sólo hemos podido averiguar que se llama don Virgilio, respondió que aquel reparto de dinero que efectuada era —a su juicio— una forma directa de practicar el bien y que no tenía importancia alguna porque él había efectuado otros muchos actos de filantropía, sin que hubiera causado sorpresa su proceder.



Bien ha empezado su labor el Gobierno: La cuestión del juego, lo del árbol y ahora las órdenes bien expresivas dadas a los gobernadores para que persigan la blasfemia lo mismo entre los de cuello blanco, que en los que no le llevan. Este mal claro es que está más extendido en las bajas capas sociales de la nación y sobre todo en los medios agrícolas. Luego dicen que hay malas cosechas. No es extraño que así sea. ¡Cómo va a bendecir Dios los trabajos del hombre del campo si junto con la simiente que deposita en el surco entierra a la vez la horrible blasfemia que sale de su bocal Dignos de loa son los labradores que, cual Isidro, el santo mozo de labranza, trabajan alabando el Santo Nombre de Dios. El actual gobernador señor Heredero ha dirigido una circular a los alcaldes, policía y Guardia Civil dándoles a conocer las órdenes del Gobierno, advirtiéndoles que a los reincidentes no les pondrá multas, el castigo será la cárcel. Hemos tenido el gusto de leer la circular del señor gobernador y por la forma que está redactada, presumimos que ha de ser de una eficacia enorme. Por lo pronto ha hecho pasar por su despacho a todos los jefes de puesto de la Guardia Civil de la provincia y les ha dado a conocer el plan que tiene para acabar con la plaga de la blasfemia. Ahora lo que hace falta es que haya entre las gentes valentía para denunciar a los blasfemos.

TRASPASO TIPOGRAFIA

renta 60 pesetas, asegurando beneficios 90.000 anuales. Precio 80.000 pesetas. Magnífica clientela. Sin intermediarios. Montera, 26 LUIDECAS MADRID

VENTA

de un burro garañón de 30 meses, superior, pelo negro, para verlo y tratar en San Agustín del Pozo (Zamora) con Felipe Miranda Aliste.

POLLUELOS

SELECCIONADOS

Granja "Flores" JESUS ALONSO

Donoso Cortés, 19 MADRID

Extravío de una vaca colorada un poco recia. Darán razón a don Vicente Martín Sánchez, en Ledesma, Salamanca.

FABRICA DE ALPARGATAS A. BLANCO

SAN RAFAEL (Segovia)

Necesítanse corresponsales, delegados para información comercial y cobro de créditos en toda España, comisión 15, 25 y 50 por 100 Defensa Comercial, Héroes, 15. Bilbao.

En secreto...; su vecina emplea en su gallinero

GALLIOL

Premiado en varias exposiciones

CENTROS OFICIALES

Edicto

Don Manuel del Ojo Velayos; juez de Instrucción accidental de Avila y su Partido.

Por el presente y en cumplimiento a exhorto telegráfico procedente del Juzgado de Instrucción de Daroca dimanado de sumario que sigue bajo el número 78 de 1952 por desaparición de Aurelio Cabeza Campillo, desaparecido del pueblo de Fuentes de Jiroca de donde era natural la noche del catorce de noviembre de mil novecientos cuarenta y nueve, teniendo entonces diez y siete años de edad, era delgado, pelo castaño, estatura regular y vestía jersey verde, pantalón color marrón y muy roto, y alpargatas negras; se cita, llama y emplaza a cuantas personas puedan dar algún detalle del paradero de aquél, personándose en este Juzgado, para recibirle declaración a tal efecto.

Y para que tenga lugar lo acordado expido el presente edicto en Avila a dos de enero de mil novecientos cincuenta y tres.

Manuel del Ojo Velayos; el secretario, P. S., Pedro Benito.

libertad de precios, comercio y circulación.

3.º Que aquellas Empresas que afecte esta disposición reciente de la Dirección General de Trabajo del Departamento, deberán cumplir fielmente con lo que se indica en la nota aparecida en el «Boletín Oficial» de esta Provincia.

El delegado de Trabajo Enrique Alberto González de Heredia y Garcés.

Delegación Nacional de Sindicatos

A fin de conseguir el máximo interés por las próximas reuniones que tendrán lugar en Madrid con motivo de la V Asamblea se ha convocado por ésta Junta a través del Servicio de Información y Publicaciones Sindicales un concurso de trabajos en prensa y radio cuyas condiciones fueron publicadas en el número 247 de nuestro semanario «Hermandad».

Aún cuando supongo que habrá sido dado a conocer a los periódicos y emisoras de esa provincia, te transcribo a continuación

Sección religiosa

ENERO

Día 17. Sábado.—Santos Antonio Abad, Mariano, Sulpicio; Rosalina.

La misa y oficio divino son de San Antonio Abad, con rito doble y color blanco.

Visita diaria a la Virgen Milagrosa

Iglesia de Padres Paules.—Todos los días a las siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio propio, bendición y reserva.

Nuestra Señora de la Portera San Antonio.—Se celebra el ejercicio de las Salves a la Divina Portera del Cielo.

Todos los días a las cinco y media de la tarde, Corona Seráfica, exposición de S. D. M., estación, reerva y Salve Regina.

O. N. de Ciegos

Delegación de Avila: Tostado 7, (Sorteo del día 15 de enero) Premiado con 50 pesetas el número 869 Y con 5 pesetas los terminados en 69

Se vende burro semental, raza garañón, edad 30 meses, alzada 1,50 Razón, Hermenegildo Cecilia, en Paradinas (Segovia).

Treinta cursillos de Capacitación Agropecuaria en cinco años

810 campesinos han recibido enseñanzas

381.750 pesetas invertidas en capacitación

Esta es la labor de la Cámara Oficial Sindical Agraria

La mejor demostración de la eficacia y amplitud de la campaña de Capacitación, que la Cámara Oficial Sindical Agraria viene desarrollando desde 1943, en nuestra provincia, se aprecia en algunos datos y cifras que resumimos a continuación.

Los cursillos que desarrolla la Cámara son de carácter provincial y los realiza con la ayuda económica del ministerio de Agricultura y la Delegación Nacional de Sindicatos y la colaboración técnica de los Servicios provinciales del ministerio y la Obra Sindical de Colonización.

El total de cursillos desde 1948 es de 30. En el primer año fueron cinco; en el siguiente otros cinco; en 1950 se celebraron seis, y en los últimos años siete cada año.

Los alumnos asistentes fueron en el primer año 151; en el siguiente 150; 165 en 1950; 173 en el 51, asistiendo 171 en 1952. El total es de 810 campesinos que recibieron orientaciones y enseñanzas, asistiendo a estos cursos con carácter de alumnos becarios oficiales junto a numerosos alumnos en calidad de oyentes.

El importe de estos trabajos suma un total de 381.750 pesetas.

Campaña de Navidad

Donativos recibidos

Suma anterior, 99.059,20 ptas. Fiscalía Provincial de Tasas, 1.515 pesetas; excelentísimo señor marqués de Viana, 500; anónimo, 180; don Florencio Tejerina González, 100; don Eufemio Rodríguez, 75; don José Elcorobarrutia Ayarvide, 50; señora viuda de Novo, 25; don Lucio Navarro Martínez, 25; don Emilio García de la Vega, 25; don Manuel Alonso, 50; «Diloy», 50; doña Dámasa García, 15; don Pablo Pérez, 25; don Urbano Blázquez, 3; doña Julia Pérez, 5; don Pedro González, 5; don Justiniano Nieto, 5; doña Agapita González, 10; doña Anita Claret, 10; doña Jacoba de San Esteban, 5; don Abelardo Calleja, 1; don Alberto González, 2; doña Margarita Pérez, 1; don Rafael Pascual, 1; don Rogelio de Juan, 2; don Zacarías Vázquez, 1; don Miguel Vázquez, 2; doña Faustina Sánchez, 1; doña María Martín, 1; doña Petra Muñoz, 1; doña Cecilia Herráez, 2; doña Juliana Martín, 1; doña Resurrección Domínguez, 3; doña Rosa Sañudo, 2; Basilio Blanco, 2; doña Agapita Hernández, 2; don Jesús Jiménez, 2; don Felipe Herran, 2; don Teófilo M., 2; don F. Araujo, 4,75; don Julián García San Miguel, 2; don Eusebio López, 2; doña Mercedes Francés, 2; don Mariano Vaquero, 2; don Vicente Jiménez, 2; don Juan Lorente, 3; don Domingo Pérez, 2; don Castor Rodríguez, 2; don Nemesio Martín, 2; don Benjamín López, 5; Maruja González, 5; Angelita Martín, 5; doña Carmen Santos, 5; don Raimundo Ranchidrián, 5; don Félix Martín, 5; don Cesáreo Díaz, 5; doña María Blanco, 5; doña Ambrosia Martín, 5; don Gabriel González, 2; don Marcelino Jiménez González, 2; doña Jerónima Tejada, 2; don Martín Martín Martín, 3.

Suma y sigue, 101.845,95 ptas.

Extravío de dos vacas negras con la tripa un poco blanca, sin marco y sin salcillo, hocico negro. Avisen a Pedro Silgado Callejo. Blascoles (Avila).

En 1948 se presupuestaron 58.750 para realizar cinco cursos sobre «Cultivos de regadío», «Enología», «Viticultura», «Maquinaria» y «Ganadería»; en 1949 se destinaron 60.000 pesetas en la realización de otros cinco cursos sobre «Maquinaria agrícola», «Plagas del campo», «Enfermedades de los animales», «Regadío» e «Industrias lácteas»; al año siguiente se realizan cursos nuevos, sobre «Industrias agrícolas» y «Mejoras ganaderas», además de los de «Enfermedades de los animales», «Maquinaria», etcétera.

En los dos últimos años se celebraron 14 cursillos, destacando por su importancia los de «Enología» realizados en la Escuela de Prácticas Vitivinícolas de El Tiemblo, con duración de veinte días y con la modalidad de cursar sus enseñanzas en dos años consecutivos. El primer año de Enología general necesita las enseñanzas y prácticas complementarias del segundo curso sobre Enología especial.

Muy interesante también en el Plan de Cursillos del 52, resultó el de «Maquinaria Agrícola» y «Tractorismo», dándose la circunstancia de que el alumno que consiguió el número 1, y que pertenece a la Hermandad de Madrigal, concurrió seguidamente a otro de carácter nacional sobre «Maquinaria», logrando igualmente el número 1.

De las 381.750 pesetas a que han ascendido los presupuestos de los 30 cursos realizados en estos últimos cinco años, fueron entregadas por el ministerio de Agricultura y la Delegación Nacional de Sindicatos 150.000 pesetas, y por la Cámara Oficial Sindical Agraria 231.750 pesetas.

Han intervenido en cada uno de estos 30 cursillos, dos ingenieros y dos peritos agrónomos, si se trataba de especialidad agrícola, y cuatro veterinarios si la especialidad del curso era ganadera. También han intervenido en algunos cursos un médico, técnico industrial, un maestro quezsero y un capataz vitivinícola.

Además de esta importante labor desarrollada por la Cámara, en la realización de cursos provinciales de Capacitación Agropecuaria merece destacarse que nuevamente se envían a la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos y previa selección, a unos 15 o 20 campesinos, que toman parte en la celebración de otros tantos cursillos nacionales de Formación Agropecuaria. Esta selección la hace la Comisión Permanente de la Cámara, nombrando un representante becario oficial para cada curso nacional que se celebre.

En esta modalidad, a la que concurren representantes de todas las Cámaras Sindicales de España, Avila ha obtenido magníficas puntuaciones, destacando varios primeros números, algún premio extraordinario y numerosos diplomas.

Peletería Germana

Abrigos, garras, astrakán, capas. Nuevos modelos. Precios fábrica. Bola, 13. Madrid.

Corbatas a 3,50 pesetas

Le proporcionará Loya en la Mercería de Carmelo López, Viuda de Anastasio González y Viuda de José Regalado

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

Dirección General de Trabajo Sección de Economatos

Siguiendo con lo dispuesto por la Dirección General de Trabajo del Departamento y procedente de su Sección de Economatos, esta Delegación Provincial tiene el honor de hacer público lo siguiente:

1.º Que siguiendo con lo dispuesto por la Superioridad ha dado para su publicación en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Avila una nota sobre economatos de Empresas de fecha primero de diciembre del pasado año de la Dirección General de Trabajo para conocimiento de todas aquellas que se encuentren dentro de la jurisdicción de este Organismo.

2.º La misma consta sobre constitución voluntaria de economatos, partes de suministros, y precios de venta en artículos no intervenidos pero sujetos a un régimen de tasa, y en aquellos de

las condiciones del concurso, con el ruego de que las haga llegar a cuantos pudiera interesar en esa zona. Su texto es:

El Servicio de Información y Publicaciones Sindicales convoca un concurso de artículos patrocinado por el semanario «Hermandad», órgano de las Cámaras Sindicales Agrarias y de las Hermandades de Labradores con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Se concederán tres premios a los mejores trabajos publicados en periódicos o revistas españolas hasta el día 31 de enero de 1953 en los que se trate alguno de los siguientes puntos: «La Asociación Agrícola y su influencia en la vida rural».

«Situación de empresarios y trabajadores en el campo antes de 1936 y en la actualidad».

«Las Asambleas Nacionales de agricultores y sus resultados en cuanto a la unidad de los campesinos y a su presencia en la vida nacional».

Segunda. Los premios serán de 2.000 pesetas para el primero, 1.000 para el segundo y 500 para el tercero. La adjudicación de

premio responde únicamente a la calidad del trabajo y no va ligada al enunciado de temas de la base anterior.

Tercera. Podrán enviarse al Servicio de Información y Publicaciones Sindicales (Afonso XII, 34, Madrid) los artículos en doble ejemplar de la publicación en donde hayan aparecido y también las colaboraciones transmitidas por radio, con doble copia y sello acreditativo de la emisora sobre la fecha y hora de su transmisión.

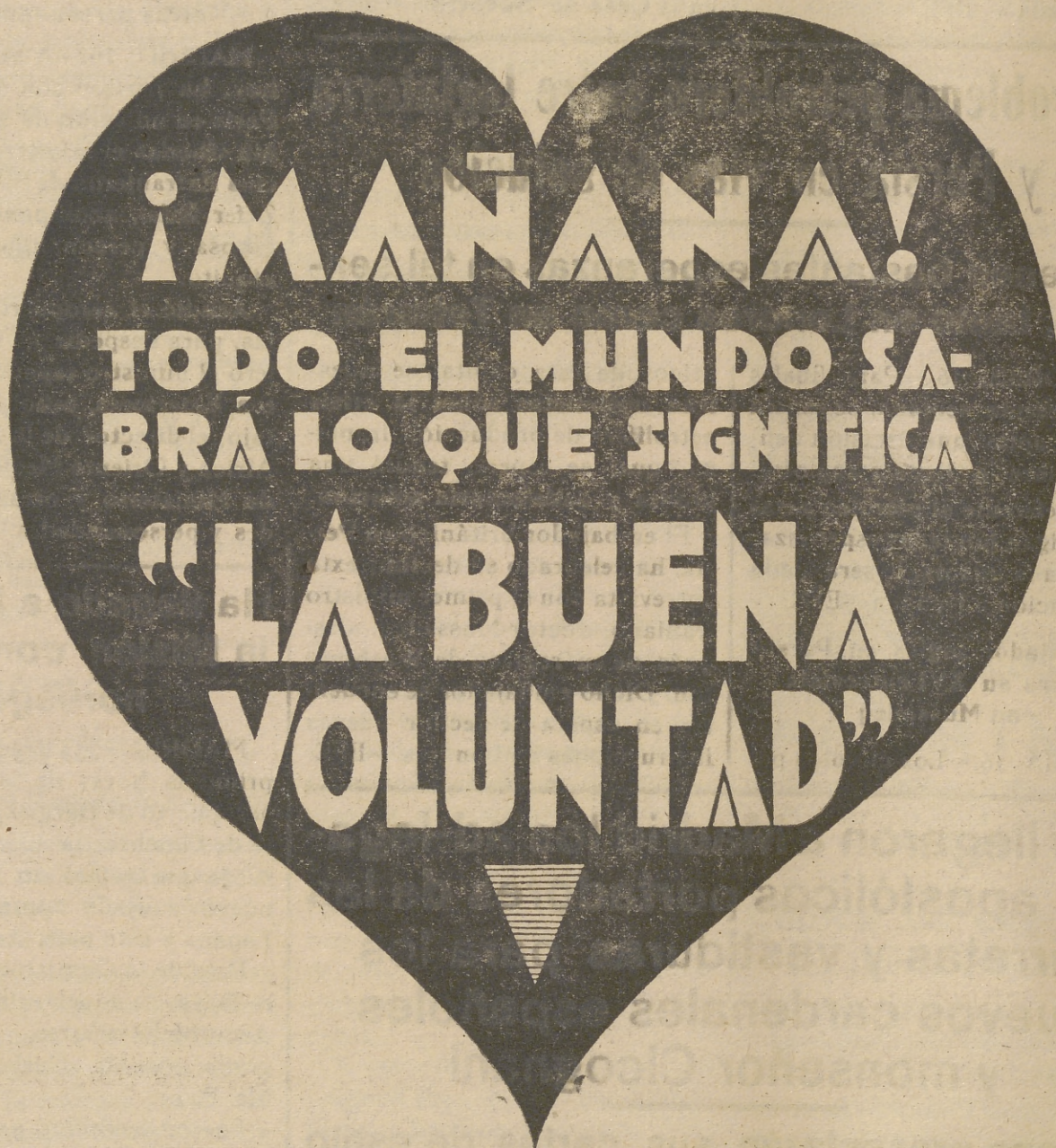
Cuarta. El carácter del artículo puede ser reportaje, editorial o comentario con firma o sin firma. En este último caso se acreditará la originalidad por el director de la publicación o emisora.

Quinta. El plazo de admisión terminará el día 10 de febrero, debiendo indicarse en el sobre «Para el Concurso V Asamblea de Labradores».

Sexta. Los premios no podrán ser declarados desiertos ni divididos.

Séptima. El fallo se hará público el día 20 de febrero. Este concurso se anunció el 22 de diciembre.

El secretario general,



Origen de los puertos y zonas francas de España

El primer vestigio de puerto franco en España es muy remoto, y lo encontramos en el siglo XIV. A la primera ciudad española a la que se concedió franquicia fue Barcelona, a la cual el rey don Jaime II le concedió privilegio en 1321, librándola de toda aduana, peso, anclaje, tránsito y gabela. Siglos más tarde, y reinando Felipe IV, se concedió también para Barcelona el privilegio de la que se iba a denominar «Casa del Port-Franch», y que iba a ser una lonja construida a extramuros de Barcelona, donde las mercaderías depositadas en ella no pagarían derecho alguno, viniendo a ser un «entrepot» o depósito general del tráfico de Levante y de Poniente, y desde el cual, con la libertad de derechos de entrada y salida, se podrían despachar las mercancías para Valencia, Cerdeña, Nápoles y Sicilia, tierras con las que entonces los catalanes mantenían un gran intercambio comercial. La guerra de Sucesión privó a Barcelona de este privilegio cuando ya se estaba construyendo la «Casa del Port-Franch», que iba a ser la primera zona franca y de depósito de comercio en España.

Puertos francos de Cádiz y Canarias

Por el Real Decreto de 23 de enero de 1818 se establecieron puertos de depósito de géneros lícitos en Santander, Cádiz y Alicante. Más tarde Fernando VII concedió a Cádiz el verdadero puerto franco con franquicia absoluta, pero este único puerto franco de España sólo subsiste hasta 1831, en que se deroga este privilegio.

En 1849 se concede el depósito franco también a los puertos de la La Coruña y Mahón. En 11 de junio de 1852 se decreta el establecimiento de los puertos francos en las Islas Canarias. Con fecha 6 de marzo de 1900 se promulgó una Ley confirmando de nuevo la declaración de puertos francos hecha a favor de Canarias. Por esta naturaleza de puertos francos (y bajo el aspecto comercial), Canarias está considerada como isla extranjera. Los productos manufacturados de aquellas islas quedan sujetos a su importación en la Península e Islas Baleares a los mismos derechos e impuestos que gravan a los productos similares extranjeros. Están exceptuadas solamente las hortalizas, frutas verdes y secas, la cochinilla y el pescado

fresco, salado y seco, cogido y preparado por españoles.

Puertos francos en la Costa de África

En virtud de las leyes de 18 de mayo de 1863 y 14 de julio de 1894, se crearon puertos francos en Ceuta, Melilla, Alhucemas, Peñón de Vélez de la Gomera e Islas Chafarinas, sujetas al mismo régimen para la exportación a la Península que el empleo con Canarias.

Franquicia en puertos coloniales y en Tánger

Mientras que en Europa hace tiempo que se abolió la franquicia total, pues no se puede llamar franquicia a las limitaciones que tienen en la actualidad los puertos llamados francos de Hamburgo y Amsterdam, subsiste en toda su integridad, como hemos reseñado antes en nuestros puertos de Canarias y África, en el puerto internacional de Tánger y en los llamados puertos coloniales de Gibraltar, Malta, Singapur, Penag, Malaca, Zanzibar y Hong Kong.

Clases de franquicia

La franquicia es de dos clases: absoluta y limitada. Es absoluta cuando goza de ella toda nación, todo un territorio o un puerto, como lo tuvieron Marsella, Cádiz y Hamburgo. Estas tres ciudades, mientras gozaron de la franquicia absoluta, quedaron asimiladas a ciudades y puertos extranjeros. La franquicia es limitada cuando se halla reducida a una parte de la ciudad o puerto o bien a un recinto o zona que se considere de un modo ficticio separada de la nación, como ocurre con las zonas francas.

Concesión de zonas francas a Barcelona y Cádiz

Desde 1914 se empezó a propugnar en España por la concesión de una zona franca al puerto de Barcelona y otra al de Cádiz. Hasta 1929 no entra en vigor la zona de Barcelona, y la de Cádiz tiene también este privilegio concedido desde esta fecha, pero no cobra vigencia hasta 1948, en que se pone en explotación en virtud del tratado Franco-Perón, fecha desde la cual funciona esta zona con gran prosperidad y florecimiento del intercambio comercial. En 1951 también se concedió a Vigo el beneficio de una zona franca, también ya en explotación, pero de menor impor-

Gran cantidad de bloques de hielo impiden el paso del puerto de Pajares por carretera

Los lobos bajan a los poblados incluso de día

LEON.—Durante la noche pasada cayó la helada más fuerte de la temporada, pero por el día ha lucido el sol.

En el puerto de Pajares, donde las brigadas de Obras Públicas trabajan incesantemente, se encuentran muchas dificultades, debido a que la nieve, que alcanza más de un metro de espesor, está muy helada.

Las comunicaciones por carretera continúan todas interrumpidas, tanto con las montañas de la provincia como con Asturias y Santander.—(Cifra).

Fuerte helada en Orense

ORENSE.—El día de ayer fue muy frío y la temperatura mucho más baja que los anteriores. Durante la noche cayó una fuerte helada y por la mañana, en la capital, el termómetro marcaba dos grados bajo cero.

En algunos pueblos de la provincia se registraron seis grados bajo cero. Ha vuelto a nevar en las montañas de los alrededores de Orense.—(Cifra).

No se sabe si esta semana se restablecerá el tráfico

OVIEDO.—Esta provincia dista en el comercio marítimo que las de Barcelona y Cádiz.

Industrias en las zonas francas de España

Esta implantación del régimen de zonas francas en los puertos de Barcelona, Cádiz y Vigo nos es de capital importancia para mantener un próspero comercio exterior, que tanto puede influir en la prosperidad de la producción y en el acrecentamiento interior de las transacciones mercantiles, ya aligerando el mercado del exceso de algunas producciones, ya facilitando la entrada de las primeras materias y artículos que el consumo necesita.

Este régimen nos sirve, al igual que en otros países, para atraer la navegación, estimular el tránsito y los depósitos para crear centros de contratación y dar mayor impulso al comercio nacional. En estas zonas francas se puede establecer determinadas industrias que al amparo de las exenciones arancelarias hayan de trabajar para mercados exteriores, sin que puedan perjudicar a las industrias del país ni al comercio interior.

fruta de buen tiempo, con sol, pero la temperatura es excesivamente fría. A las once de la mañana marcaba el termómetro dos grados bajo cero. En la carretera de Pajares continúan los trabajos para dejar expedito el paso, cosa que no se ha logrado aún, a pesar de funcionar ya las máquinas quitanieves, debido a la gran cantidad de bloques de hielo existentes, en varios tramos. Todavía no es seguro que la circulación por carretera pueda ser reanudada en la actual semana.—(Cifra).

Bajan los lobos

LEON.—El persistente temporal de nieve en toda la región de la montaña ha hecho que los lobos, hambrientos, se acerquen a los poblados, poniendo en cuidado a sus habitantes. Durante la noche, e incluso en pleno día es frecuente la presencia de estas alimañas.

En el pueblo de Urz, el vecino Manuel Alvarez del Pozo se vio atacado por uno de estos animales, al que con mucha serenidad consiguió dar muerte. Después se organizó una batida, en la que tomaron parte varios habitantes de dicho pueblo, que consiguieron abatir otros dos más.

En las comarcas de Gradeces y Cifuentes de Rueda los lobos penetraron en algunos corrales de ganado lanar y cabrío y ocasionaron grandes daños.—(Cifra).

Avicultores

Pienso completo para gallinas «La Ponedora» (marca registrada), elaborado a base de las mejores harinas de avena, maíz, cebada, etc., y adicionado con los mejores estimulantes para la puesta. Se sirve en sacos de 50 kilos. Hijos de Abel González. Apartado Correos 38. Valladolid.

Cantero - Marmolista

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol.

Viuda de Julio Lastras

Paseo de la Encarnación Carretera del Cementerio. Avila

Venta de casas y huerta

muy céntrico. Informará Gestoría de Pilar Martín, Plaza de Santa Teresa 2.

Ataques a las Escuelas Privadas Católicas

El obispo coadjutor de Linz, doctor Franz Zauner, contesta a los ataques dirigidos contra las escuelas privadas católicas a causa de los siete millones de «schillings» previstos en principio para ellas. En un artículo que titula «Las escuelas privadas ¿un artículo de lujo católico?» hace resaltar el Obispo que solamente el 3,4 por 100 de las escuelas elementales y el 18 por 100 de los de las escuelas medias y normales asisten a las escuelas privadas católicas. Comparado con el número de los católicos de Austria (89 por 100) y comparado con la situación de las escuelas privadas en otros países, estos porcentajes de 3,4 y 18 son muy pequeños.

La Iglesia defiende las escuelas privadas porque sabe por experiencia que muchos católicos prominentes y las tres cuartas partes del clero secular y regular han salido de estas escuelas y porque la escuela privada es tanto más importante cuanto más indiferente es la escuela estatal. Con la defensa de la escuela privada defiende la Iglesia también el derecho de los padres a elegir libremente la educación que desean para sus hijos.

Las Naciones Unidas han reconocido en su declaración del 10 de diciembre de 1948 los derechos de los padres (artículo 26). Este artículo no se cumple, sin embargo, en un Estado que mantiene un monopolio de la escuela. Si hoy día el partido socialista pide el derecho de intervención del obrero en la empresa, es un contrasentido que se conceda a los obreros el derecho de intervenir en los asuntos de la empresa y a los padres no se les conceda el de intervenir en los asuntos de la educación de sus hijos.

Ahora bien, si el derecho de tener escuelas privadas es un derecho democrático, entonces también hay que fomentar la asistencia económica a estas escuelas. Los padres tienen el derecho de ver empleada la parte correspondiente de los impuestos públicos en las escuelas de su elección para la educación de sus hijos. El hecho de que las escuelas privadas ahorran al Estado unos 48 millones de gastos de personal y 70 millones en material, da más fuerza a esta exigencia de los padres católicos. Y si los enemigos de las escuelas privadas católicas dicen que éstas se desarrollan a expensas de las escuelas públicas, no hacen más que alabarlas.

KALIDOSCOPIO

Sopa de letras

En la Pérgola:

- 1.—C I N E S S
- 2.—C A D A C A S
- 3.—A R R E D E N A D E
- 4.—T R O F L A M A P A
- 5.—A V O L D E R S E
- 6.—S E M O L I D A
- 7.—M O B A T O L
- 8.—J E P R A S A
- 9.—S A R R A C E M O
- 10.—S I M O N E R

Solución a la última sopa de letra: «En una alfarería».

1, Platos; 2, Ollas; 3, Barreños; 4, Botijos; 5, Tiestos; 6, Potes; 7, Tinajas; 8, Cántaros; 9, Pucheros; 10, Cazuelas.

Amuleto

Dos boscadores están combatiendo en el ring. De pronto, uno de ellos le dice al otro:

—¿Qué fué eso que metistes dentro del guante?

—Nada. Es un amuleto del que no me separo jamás.

—¿Y qué es?

—Una herradura.

Diferencias

Matrimonio en discusión.

Ella:—¡Cuando éramos novios no me hablabas gritándome tanto!

El:—¡Pues claro! ¡Cuando éramos novios no me pedías dinero!

Para conservar frescas las flores cortadas

Las flores cortadas se conservan frescas muy fácilmente; no hay más que meter los tallos en agua caliente y dejar que ésta se enfríe. Las rosas pueden soportar la temperatura del agua hirviendo. Cuando el agua se enfría, se echa un poco de bicarbonato de sosa y de este modo se logra que las flores estén frescas lo menos quince días.

Subpagaduría Militar de Haberes de Avila

Días de pago en las oficinas de la Subpagaduría de once a trece horas, para abono de la paga extraordinaria.

Día 16: Benemérito Cuerpo de Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria.

Día 17: El resto del personal que percibe sus haberes por esta Dependencia.

El teniente pagador, Felipe Alayeto.

LEA USTED

«El Diario de Avila»

Bien merece el Matrimonio que hoy hablemos otra vez de él. Jesús y María asisten a una boda y autorizan y santifican con su presencia la unión conyugal. Y si eso fuera poco toman ocasión, ella, la Virgen, para pedir a su Hijo un milagro, y éste acude a la petición.

Estamos en Caná de Galilea, en unas bodas «donde se hallaba la Madre de Jesús. Fué también convidado a la boda Jesús con sus discípulos... Se supone que alguna relación de amistad o parentesco unía a los esposos con la familia de Jesús. Que la invitación a la Madre determinó la del Hijo y por cortesía de los esposos para con éste, también fueron invitados sus discípulos.

Sea lo que quiera el hecho fué que Jesús aceptó la invitación, santificó el matrimonio condenando preventivamente la doctrina de quienes reprobaban el matrimonio como cosa mala y halló ocasión propicia de dar espléndida prueba de su divino poder; y así, realizado el milagro de Caná y después de un breve descanso en Cafarnaún, pudo empezar de lleno su ministerio y presentarse al mundo con todas las garantías que su alta misión reclamaba.

Se deslizaría todo animado de sana alegría; pero tal vez por el impensado advenimiento de los nuevos convidados o porque se hubiesen multiplicado los banquetes con ocasión de las nupcias, o ciertamente por la pobreza de los esposos, o por otras causas, la cosa fué que llegó un momento en que faltó el vino.

Muy cerca a los desposados debían encontrarse la Virgen y Jesús, porque los dos se dieron cuenta de la situación embarazosa de los esposos, y así antes de que ello se pusiera de manifiesto «la Madre de Jesús» llevada de gran generosidad, de ili-

mitada misericordia, con fe invicta y creyendo que ya se le había llegado a su Hijo la hora de manifestarse, «le dice: No tienen vino». Jesús ya lo veía, y se daba más exacta cuenta de la situación, y después de aquella contestación al parecer desconcertante...: «Mujer, ¿qué nos va a mí y a tí?», sigue diciendo: «Aún no es llegada mi hora». Tanto en la pregunta que la dirige Jesús a su Madre, como en la afirmación que la sigue hay algo digno de estudio y meditación.

Quizá nos parezca dura y despectiva la frase «Mujer», en vez de «Madre», que dice el Señor; y no es así, sino que como entre los orientales la palabra «mujer» suele designar en su sentido íntimo el calificativo de «señora», puede colegirse de aquí que ya Jesús estaba conquistado para hacer un milagro o lo que fuera, y sacar de apuros a aquellos nuevos esposos.

Esa conquista de Jesús realizada por su Madre fué tan completa que ella sacó de su diálogo la seguridad de que su Hijo iba a remediar la necesidad; y por eso «dijo la Madre de El a los que servían: Haced cuanto El os dijere». Aquí resalta el poder de intercesión de la Virgen.

El milagro. Leedle despacio en el Evangelio de San Juan capítulo 2.º versículos 1-11. Leedle despacio porque le refiere un testigo ocular, San Juan, y no omite detalle alguno que pueda contribuir a poner de relieve la certeza y magnitud del hecho.

Jesús hizo el primer milagro en unas bodas

Dominica II después de la Epifanía

El evangelista indica el número de vasijas, su destino y cabida aproximada: «Y había allí seis vasijas de piedra, conforme a la purificación de los judíos, y cabían en cada una dos o tres cántaros». Era la costumbre usada en los convites judíos: tener en el lugar donde se celebraban esos convites una serie de vasijas o depósitos de agua, para sacar de ellos la necesaria para las frecuentes abluciones de pies y manos, vasos y utensilios de la mesa según el ritual. Detallista el evangelista descendiendo hasta consignar la cabida de cada una de aquellas vasijas: era capaz, dice, cada vasija, de dos o tres «metretas», que en nuestra medida equivale a unos 40 litros cada metreta, lo que daba una capacidad total de unos 5 o 6 hectolitros para las seis vasijas. Estamos consignando todos los detalles y pormenores para asegurar la certeza de este milagro, porque es el primero que hizo el Señor, y a petición de su Madre, y hasta podemos decir, para dignificar el matrimonio, que es la base de la sociedad humana.

Pues bien, para que no cupiese duda sobre la realidad del milagro, las vasijas eran destinadas a agua, no a vino, y como se conoce que ya estaban algo mermaidas porque seguramente ya habían sacado de ellas alguna cantidad de aquel agua para algo que los convidados o los servidores de las mesas habían necesitado... «Jesús les dice: Llenad las vasijas de agua. Y las llenaron hasta el bor-

de...» Antes de llegar este momento podemos reconstruir la escena imaginándonos a Jesús y a su Madre en aquel diálogo, en aquel aparte, y luego al Señor levantarse del asiento, irse de una manera como disimulada al sitio donde estaban las vasijas, llamar la Virgen a los servidores y decirles: id tras El y haced cuanto El os dijere; llegar Jesús allí, examinar las vasijas y al verlas mermaidas mandar que las llenaran hasta el borde y... después un momento de silencio, y después... Jesús que dice a los servidores: «Sacad ahora, y llevad al maestresala... Y lo llevaron...» ¿Y sabéis lo que pasó? Lo que se presentaba ya, lo que la Virgen esperaba: el estupendo milagro de la conversión del agua en vino. ¡Pero qué vino, clase, etc.! Sigamos al evangelista, que fué, como hemos dicho, testigo ocular de todo. «Y luego que gustó el maestresala el agua hecha vino, y no sabía de dónde era aunque los que servían lo sabían, porque habían sacado el agua, llamó al esposo el maestresala y le dijo: Todo hombre sirve primero el buen vino; y después que han bebido bien; entonces da el que no es tan bueno; mas tú guardaste el buen vino hasta ahora». Y termina el Evangelio: «Este fué el primer milagro que hizo Jesús en Caná de Galilea; y manifestó su gloria, y creyeron en El sus discípulos. Después de esto bajó a Cafarnaún, El y su Madre, y sus hermanos, y sus discípulos; y estuvieron allí no muchos días». ¡El primer milagro que hizo Jesús! Milagro de generosa bondad, que libró a unos amigos o parientes de un grave apuro y los alivió en su pobreza. Y no «milagro de lujo» como le llaman los racionalistas.

FILEMON.



Se hundieron varios pisos de un sanatorio de León

Enfermos y visitantes cayeron al sótano entre los escombros

Sin embargo, hubo algunos heridos de poca consideración

LEON.—Ayer tarde, cuando se realizaban las visitas a los enfermos, se hundieron varios pisos interiores del Sanatorio Quirúrgico del doctor Sáez, establecido en la avenida de la República Argentina de esta ciudad. Al parecer, las causas se deben al fallo del entramado del piso, lo que motivó se desplomara sobre el inferior, en el que se halla el quirófano, hundiéndose a su vez éste sobre el sótano.

Envueltos entre los escombros cayeron varios enfermos y visitantes, sin que, providencialmente, resultara ninguno con heridas de consideración, y, además, se ha dado el caso singular de que la muchacha Everilda Domínguez, que estaba en el sótano, y sobre la cual cayeron los escombros, resultara ileso del percance, aparte, naturalmente, del susto consiguiente.

Las autoridades acudieron al lugar del suceso, interesándose por el estado de los heridos, que, como hemos dicho, por fortuna lo están de poca consideración. Resultaron heridas las hospitalizadas Josefina González Herrero, de diecinueve años; Concepción Fernández Fernández y Anunciación Calvo García. Resultaron igualmente heridas Juliana Domínguez Segura, María Noriega Martínez y Carmen Herrero, que se encontraban en el primer piso, en la sala de visitas. Los heridos fueron trasladados a otro sanatorio.

Un tren entra sin frenar en la estación y se lanza entre el público

Resultaron heridas más de cuarenta personas

WASHINGTON.—Un tren del ferrocarril de Pensilvania no se detuvo al entrar en la estación de La Unión y se metió entre la gente. El convoy entró a gran velocidad en la estación, por haber fallado sus frenos eléctricos. Descarrilaron la locomotora y dos coches de viajeros. Más de cuarenta pasajeros han resultado heridos y, por lo menos, tres de ellos sufren graves fracturas.—EFE.

Siete heridos en un choque de trenes

MAR DEL PLATA.—Siete personas han resultado levemente heridas al chocar un expreso que se dirigía a Buenos Aires contra un tren de pasajeros que venía en dirección opuesta. Este segundo tren llevaba un retraso de tres horas y conducía 700 viajeros.—EFE.

Un artista de circo atropellado por su propia moto

LONDRES.—Un artista motociclista de circo, el francés Jacques Minerve, de 28 años de edad ha sido atropellado por su propia moto, que iba a unos 75 kilómetros por hora, dentro de un aro de unos seis metros sobre el suelo, en uno de los más raros accidentes circenses. Al motociclista se le rompió el cinturón de seguridad, y cayó dentro del aro, pasándole la moto por encima del cuerpo; pero el artista se levantó y volvió a montar en su moto, terminando el número y saludando al público, que no se dio cuenta del accidente. Ya fuera del aro perdió el sentido y fue llevado al hospital con lesiones en la cabeza.—EFE.

(Viene de 1.ª página)
Entraron en total 4.749 cabezas de ganado, en esta forma: ganado vacuno, 818; lanar, 1857; porcino, 1053, y mular y caballar, 102.

Exportación de naranjas por la frontera de Irún

IRUN.—Siete mil toneladas de naranjas más que en 1951 se han exportado por esta frontera en 1952. La actual campaña de 1953 resulta más importante que los años anteriores, y diariamente salen de España por Irún cuatro trenes especiales de agrios con destino a Francia, Inglaterra, Alemania y otros países.

Próxima convocatoria al Banco de España

Preparación por oficiales técnicos. Informarán Banco España

EXTRAVIO el domingo de un reloj de pulsera marca Grana. Se gratificará su devolución señora viuda de Silva, Valle pin, 7.

Ecós de sociedad

Natalicios

Ha dado a luz una niña, tercero de sus hijos, a la que se impondrá el nombre de la madre, la esposa del abogado de esta capital, don Julio Varas Sánchez, de soltera Amelia de Vega. Enhorabuena.

—En Martí Muñoz de las Posadas, la esposa de don Adolfo Mata, prestigioso agricultor de aquella localidad; doña Aguedita Gil Cardillo, ha dado felizmente a luz un hermoso niño, primero de sus hijos, a quien se impondrá los nombres de Francisco Javier. Nuestra más cordial enhorabuena a los padres y abuelos maternos don Francisco y doña Modesta, de Viñegra de Moraña.

Viajeros

Ha salido para Murcia, donde pasará el invierno, el canónigo don Joaquín Galache.

De días

Mañana los celebrará don Antonio Galve.

Enfermo

En Madrid, donde ha sido intervenido quirúrgicamente, se halla enfermo de algún cuidado nuestro querido paisano y suscriptor don Jesús López, teniente vicario castrense de Andalucía. Deseamos su alivio.

Misas

Las que se celebren mañana 17, a las ocho, ocho y media y nueve y media, en la parroquia de San Vicente; las de nueve y media y diez, en San Pedro, y el Alumbado en las Reparadoras, serán aplicadas por el alma de doña Felicitas Rodríguez Palomo (que en paz descanse).

Cerditos

Y PANECILLOS DE SAN ANTON
LA FLOR DE CASTILLA

La señora marquesa de Valdeza mata dos jabalíes en una cacería

En una finca situada en la región de Almadén (Ciudad Real), se ha celebrado una montería a la que, entre otras personalidades, asistieron los señores marqueses de Valdeza, tan conocidos y estimados en nuestra ciudad donde tienen su residencia veraniega en su finca de «El Pinar». La señora marquesa dió muerte a dos jabalíes al disparar sucesivamente los dos cañones de su magnífica escopeta.

Para naranjas finas

La Fermina

El mercado de hoy

Precios aproximados de los diferentes artículos puestos a la venta en el mercado celebrado esta mañana:

Naranjas, de 1,60 a 2,50 pesetas kilo; plátanos a 11; mandarinas de 2,25 a 3; peras a 12; manzanas de 4,50 a 7; tomates a 6; cebollas a 2; patatas de 1,10 a 1,40; ajos de 0,50 a 2 pesetas ristra; higos de 4 a 7 pesetas kilo; limones de 6,50 a 8; huevos de 20 a 21,50 pesetas docena.

—¿A dónde vas Catalina que tan deprisa caminas?
—A comprar naranjas finas al puesto de la

FERMINA

Registro Civil

Nacimientos.— José Manuel Martín Luján, en Cucadero (Polvorita); María Antonja Hernández Brón, en Hospital Provincial.

Ya se estudia en las Cortes el proyecto de construcción del túnel del Guadarrama

Esta realización pondría la ciudad de Avila a hora y cuarto de Madrid

Hace algún tiempo que en el salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos, con motivo de una de esas importantes Asambleas del Plan Asistencial, se habló —EL DIARIO DE AVILA lo trajo a sus columnas— de la posible construcción de un túnel que atraviese la Sierra del Guadarrama y que situaría la ciudad de Avila a una hora y cuarto de distancia de la capital de España, con la consiguiente facilidad para el turismo que a veces se retrae de orientarse hacia nuestra capital por razón de no existir aquí centros apropiados para entretener las veladas de los turistas, conforme indican los hoteleros abulenses.

Hoy sabemos de fuente autorizada que el proyecto, en el que están interesadas varias Diputaciones castellanas, ha llegado a las Cortes hallándose sometido a estudio de la Comisión de Obras Públicas.

HOY ha sido inaugurado el nuevo establecimiento MANACOR

¡Señora! ¡Señorita! Haga sus compras en este establecimiento, donde encontrará un gran surtido de artículos para su casa y aseo personal.

Isaac Peral, 14. -- AVILA

Publicidad RACES.

Nota de la Alcaldía

Por la presente se pone en conocimiento de todos los mozos pertenecientes al Reemplazo de 1952, que en este Ayuntamiento, Negociado de Quintas, se encuentran las correspondientes Cartillas Militares, cuyos documentos deberán ser retirados por los interesados, de diez a una de la mañana, con la mayor brevedad posible.

El alcalde.

CARTELERIA

Espectáculos anunciados

Cine Gredos.—«Yo le maté» (3).
Gran Cinema.—«El Judas» (2).
Teatro Principal.—«La Hermana San Sulpicio» (3).

Para mañana:
Gran Cinema.—«La llamada de África» (2).

Teatro Principal.—«Otel» (3).
Moralidad.—(1) Todos, incluso niños.
(2) Jóvenes. (3) Mayores. (5-R) Mayores, con reparos. (4) Gravemente peligrosa.

FARMACIAS DE GUARDIA EN ESTA SEMANA

Vinuesa, calle Reyes Católicos.
Aparicio, Avda. José Antonio

SE ARRIENDAN pastos para ovejas en la finca Solanas del Tietar, término de Candeleda, con clima templado y buenas aguas del río Tietar. Informará en la finca José García Holgado y en Salamanca, teléfonos 1486 y 2081.

IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO

Clinica de Urgencia

San Juan de la Cruz, 28

Para las visitas de urgencia, en el domicilio del enfermo, debe llamarse al teléfono 762

Por el doctor Heras y practicante señor Gómez Garcinuño, han sido curados el día 15 de enero:

Celestino Arriban Arnau, de 33 años, herida contusa en pierna izquierda, de unos 25 cm. de longitud, y ligeras erosiones en cara y ambas manos, y ligero estado de shock; pronóstico reservado.

Antonio Fernández González, de 25 años, sufría hematoma en región superciliar izquierda y fractura de radio y cúbito de antebrazo izquierdo; pronóstico reservado.

VENDERIA

Granja avícola poblada. Magnífica instalación casco urbano Avila. Negocio en marcha, o ADMINISTRIA socio por no poder atenderla solo.

Frente al Hospital nuevo

ara naranjas finas

La Fermina

Cine Gredos

Hoy 7,45 y 10,30

Sensacional estreno de la producción norteamericana recientemente estrenada en Madrid

Yo le maté

TOLERADA MENORES

JOHN CALBERT
HALBERT DEKKER
MYRNA DELL

¡Una gran película del género policíaco!

Publicidad AVILA

SE ARRIENDAN pastos para ovejas en Pajarilla, término de San García de Ingelmos con buenos cobertizos para el ganado y habitación para el pastor. Informará en la finca Angel Rodríguez Prieto y en Salamanca, teléfonos 2081 y 1486

Donativo a las Siervas de María

Don Juan Antonio Rodríguez Atías, 50 pesetas, en el segundo aniversario de su difunta esposa

Para naranjas finas

La Fermina

Gabinete Electro-Radiológico

Dr. Tomé

Rayos X (fijo y portátil). Tomografías de pulmón. Radioterapia profunda. Corrientes. Diatermia. Onda corta (fijo y portátil).

Rayos Ultravioleta e Infrarrojos

Foro abulense

Un Instituto de Enseñanza Laboral en Arévalo

El próximo domingo, día 18, llegará a la ciudad de Arévalo el director general de Enseñanza Laboral, don Carlos María Rodríguez de Valcárcel. El objeto de la visita es el de cambiar impresiones con las autoridades locales y probablemente también con nuestra primera autoridad provincial para estudiar la posible instalación de un Instituto de Enseñanza Laboral en la ciudad citada.

Queremos a este respecto consignar aquí en primer lugar la satisfacción que nos causa el progreso de la segunda ciudad de nuestra Provincia en el orden cultural y dar unas notas sobre qué son estos Institutos Laborales, creación del Movimiento, y los cuales suelen situarse precisamente en localidades carentes de la característica de capitalidad, desde el 16 de julio de 1949 en que se promulgó la Ley a ellos referente.

Estos Centros de Enseñanza Media pretenden, en primer lugar, ser accesibles a toda la juventud española, y por eso han de ser instalados en aquellos núcleos de población industrial, agrícola, marítima, etc., en que los estudiantes no necesitan salir de su propio medio. Abarcan, pues, todos los sectores de la industria, la agricultura y el comercio. Y lo que es más interesante, ambicioso y justo: comprenden tanto a la mujer como al hombre. Se persiguen con ello dos finalidades: llevar la cultura a todo el pueblo y darle, además, un tronque directo con la realidad, lejos de todo lo que no sea práctico y útil. Se trata de arraigar la cultura en los medios en que se necesita, cortando el peligro de desarraigar a nuestros jóvenes estudiantes inutilizándolos realmente para sí mismos y para la comunidad. La política de creación de estos Centros tiende a que la iniciativa no sea exclusivamente del Estado, sino que deja a las entidades locales la sugerencia de su creación, de acuerdo con las necesidades sociales, económicas y culturales de la comarca. Cuando la necesidad de un Instituto queda señalada, y a la vista de los datos sobre la población escolar, los Centros de enseñanza oficial y privada, la producción agrícola, industrial, artesana y el movimiento comercial, etc., de la localidad o comarca en que ha de ser instalado, el Ministerio decide sobre su realización. Se trata con ello de garantizar la absorción, por parte de la agricultura, la industria y el comercio de la zona, de la mayor parte de la población estudiantil del Centro en cuestión. La formación profesional debe extenderse a todos y partimos del principio de que para la eficacia de la formación profesional, con respecto a la industria y la economía nacionales, es preciso, aquí tanto o más que en la formación profesional elemental, la extensión máxima de la formación técnica de carácter medio. Es así como el ascenso a través de los grados de la enseñanza profesional se realizará en la escala debida a nuestras necesidades.

Véase, pues, si hay razón para aplaudir el celo de las autoridades locales de Arévalo y del jefe provincial y gobernador civil en pretender para la ciudad citada un beneficio tan a tono con las necesidades de la zona llana de la Tierra de Avila.

A. Rodríguez Rebollo

Director del Dispensario Antituberculoso y del Sanatorio de Santa Teresa

Ha reanudado su consulta de Pulmón y Corazón Plazuela de Zurraquin, 1, pral.